

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11118 *ORDEN de 12 de marzo de 1981 por la que se nombra a doña Eva María Sánchez Mañes Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Eva María Sánchez Mañes, número de Registro de Personal A42EC/1817, nacida el 14 de febrero de 1949, Profesor agregado del grupo I «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/85, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

Mº DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

11119 *RESOLUCION de 29 de abril de 1981, de la Secretaría de Estado de Empleo y Relaciones Laborales, por la que se rectifica el anexo III de plazas vacantes en la Orden de 5 de marzo de 1981, que declara funcionarios de carrera del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional a los opositores que superaron las pruebas selectivas y se dictaron normas en orden a destinos provisionales.*

Ilmo. Sr.: Advertidas algunas imprecisiones en el anexo III de la Orden de 5 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), en el que se señalaban las plazas vacantes que en concepto de destinos provisionales podían ser solicitadas por los funcionarios de carrera del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, relacionados en el anexo I, se publica de nuevo el indicado anexo III.

Se abre un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los declarados funcionarios de carrera relacionados en el anexo I, mediante instancia dirigida a la Dirección General de Servicios (Subdirección General de Personal de la Sanidad, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid), según modelo incluido como anexo IV de la expresada Orden de 5 de marzo de 1981, puedan solicitar los destinos provisionales ofrecidos.

A estos fines, quedan sin efecto las solicitudes ya presentadas en relación con el anexo III que ahora se rectifica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Secretario de Estado, por delegación, el Director general de Servicios, Juan Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO III

Relación de puestos vacantes que en concepto de destinos provisionales pueden ser solicitados por funcionarios de carrera del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional relacionados en el anexo I

SERVICIOS CENTRALES (1)

1. Sección de Epidemiología e Información Sanitaria.
2. Sección de Luchas y Campañas Sanitarias.
3. Sección de Lucha contra las Enfermedades Cardiovasculares y Oncológicas.
4. Sección de Ecología Sanitaria.
5. Sección de Homologación y Equipamiento.
6. Sección de Banoterapia y Termalismo.
7. Sección de Epidemiología de las Enfermedades Profesionales y Accidentes de Trabajo.

SERVICIOS PERIFERICOS

Direcciones de Salud

8. Alava. Puesto sin nivel orgánico (2).
9. Gerona. Puesto sin nivel orgánico (3).

10. Guipúzcoa. Puesto sin nivel orgánico (2).
11. Jaén. Director de Salud.
12. Melilla. Director de Salud.
13. Pontevedra. Director de Salud (4).
14. Vizcaya. Puesto sin nivel orgánico (2).

Inspecciones de Sanidad y Salud (5)

15. Albacete.
16. Avila.
17. Castellón de la Plana.
18. Cádiz.
19. La Coruña.
20. Cuenca.
21. Gerona.
22. Granada.
23. Guadalajara.
24. Huelva.
25. Huesca.
26. Jaén.
27. Lugo.
28. Melilla.
29. Orense.
30. Pontevedra.
31. Santa Cruz de Tenerife.
32. Santander.
33. Soria.
34. Teruel.
35. Toledo.
36. Vizcaya.

- (1) Todos los puestos son las Jefaturas de las Secciones.
- (2) Corresponde a plaza transferida al Gobierno del País Vasco con posterioridad a la convocatoria de las pruebas selectivas.
- (3) Corresponde a plaza transferida a la Generalidad de Cataluña con posterioridad a la convocatoria de las pruebas selectivas.
- (4) Corresponde a plaza transferida a la Junta de Galicia con posterioridad a la convocatoria de las pruebas selectivas.
- (5) Todos los puestos son las Jefaturas de las Inspecciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

11120 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1981, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionario público propio del Organismo a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.*

Vista la relación de opositores aprobados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1981, correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1978 para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo de este Instituto, y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 7 de abril de 1981, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T10AG08A273P	Sebastiana Ramis Mesquida ...	10-10-1959
T10AG08A274P	Salvador de la Calle Muñoz ...	3- 9-1930
T10AG08A275P	María Teresa Jiménez San Segundo ...	9- 2-1955
T10AG08A276P	José Rodríguez Cavero ...	29- 1-1936
T10AG08A277P	María Luisa Navas Tirado ...	28- 3-1959
T10AG08A278P	Ana Daniel Vidal ...	18-11-1953
T10AG08A279P	Antonio Pacheco Gutiérrez ...	26-10-1955
T10AG08A280P	Margarita Barbero García ...	8-10-1953
T10AG08A281P	María Soledad Mirón Díaz ...	23- 3-1959
T10AG08A282P	María Encarnación Juanes Pello ...	24- 1-1947
T10AG08A283P	Araceli Méndez Encinar ...	6- 5-1956
T10AG08A284P	Felisa López Montero ...	16-12-1959
T10AG08A285P	Antonia Rasco López ...	28- 4-1958
T10AG08A286P	María del Carmen Hernández Rubio ...	19- 1-1958
T10AG08A287P	Esther García Díez ...	21- 3-1959
T10AG08A288P	José Luis Solís Gavilán ...	14- 7-1949
T10AG08A289P	Heliodoro Santos García ...	4- 4-1957
T10AG08A290P	María Teresa Marín Musso ...	2-10-1956
T10AG08A291P	Miguel Angel García Bermúdez.	30- 3-1960
T10AG08A292P	Ana María Sánchez Alcobendas ...	26- 5-1958

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con la categoría de Auxiliar administrativo, previo cumplimiento de los apartados c), actualizado según Real Decreto 707/1979, y d), del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Director, José Lara Alén.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 11121** *ORDEN de 26 de febrero de 1981 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don José Antonio Fernández y Palacios Catedrático numerario del grupo IX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo IX, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo IX, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid a don José Antonio Fernández y Palacios, nacido el día 20 de julio de 1936, número de Registro de Personal A02EC657, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11123** *REAL DESPACHO de 4 de febrero de 1981 por el que se destina a don Justo Pastor Asensio Mochales al Tribunal Central de Trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo primero, tercero, y disposiciones transitorias cuarta y octava punto siete de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos once y doce punto uno del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en destinar al Magistrado de Trabajo de categoría c), don Justo Pastor Asensio Mochales, a la plaza de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, vacante por jubilación de don José Díaz Buisen.

Dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

- 11124** *REAL DESPACHO de 17 de marzo de 1981 por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Antonio Moreno Moreno, Magistrado de Trabajo número 1 de Barcelona.*

De conformidad con lo establecido en los artículos trigésimo quinto, cuarto y disposición cuarta de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, catorce de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo y cincuenta y nueve, uno, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Gene-

ral del Poder Judicial, en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en declarar con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día catorce de mayo de mil novecientos ochenta y uno, a don José Antonio Moreno Moreno, Magistrado de Trabajo número uno de Barcelona.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

- 11125** *REAL DESPACHO de 30 de marzo de 1981 por el que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don José Luis Falcó García.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto punto quinto y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y apartados uno punto c) punto y dos del artículo veintinueve del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno, accediendo a lo solicitado por el interesado, reingresado al servicio activo en la Carrera Fiscal,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en las condiciones determinadas en el citado artículo del Reglamento Orgánico, a don José Luis Falcó García, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

- 11126** *REAL DESPACHO de 9 de abril de 1981 por el que se destina a don Eduardo Carrión Moyano al Tribunal Central de Trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposiciones transitorias cuarta y oc-